

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que CINEMARK DEL ECUADOR S.A., procedió aumentar su capital social en USD \$ 500.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 15 de julio del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.004017 de 23 de septiembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEPTIMO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas, es el de UN MILLON NOVECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en un millón novecientas mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 23 de septiembre de 2010



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 85025
Tr. 01.1.10.000934

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.